

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECPLAC

CONCON, 30 ENE 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:  
DECRETO ALCALDICO N° 233 /  
VISTOS:

- a) El Decreto N°3012 de fecha 19 de diciembre de 2017, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a Propuesta Pública “**Mantención, Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva**”, ID N°2597-76-LQ17.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto “**Mantención, Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva**”, ID N°2597-76-LQ17, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- c) El Acta de Apertura electrónica de la Propuesta Pública “**Mantención, Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva**”, ID N°2597-76-LQ17, consignada en el portal [www.mercadpublico.cl](http://www.mercadpublico.cl).
- d) El Acta de Evaluación del día 17 de enero 2018 donde la Comisión de Evaluación luego de revisar los antecedentes de los ferentes que presentarán ofertas y de la evaluación de la propuesta pública “**Mantención, Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva**”, ID N°2597-76-LQ17, recomienda al Señor Alcalde adjudicar dicha propuesta a la oferta presentada por la empresa Constructora Salinero Limitada, rut 76.050.139-5, **por un monto de \$131.258.514 valor neto, es decir \$156.197.632 IVA incluido y un plazo de ejecución de 60 días corridos** a contar de la fecha de entrega de terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas.
- e) El Acuerdo de Concejo N°32 tomado en Reunión Ordinaria N°3 de fecha 25 de enero de 2018 donde se indica: Se aprueba autorizar la Suscripción del Contrato “**Mantención, Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva**”.
- f) La Providencia Alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la c) de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- g) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada “**Mantención, Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva**”, ID N°2597-76-LQ17 a la empresa Constructora Salinero Limitada, rut 76.050.139-5, **por un monto de \$131.258.514 valor neto, es decir \$156.197.632 IVA incluido y un plazo de ejecución de 60 días corridos** a contar de la fecha de entrega de terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas.

2. **EMITASE** a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N°2597-76-LQ17.
3. **SUSCRIBASE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la ejecución de la presente Contratación.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

RCG/RUD/ MCG/myp.

Distribución:

1. [REDACTED]
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DAEM
5. DOM
6. SECPLAC (14)
7. Carpeta



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL
29 ENE 2018
RECIBIDO HORA: 13:55

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<input checked="" type="checkbox"/>